

Expte. 023.772/2021

Obra: Mantenimiento de calles de firme natural - Año 2022 - CPC N° 13 San Felipe

NOTA ACLARATORIA N° 1

Por instrucciones de la Subsecretaría de Infraestructura, se **RECTIFICA** en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra de referencia el Art 21° Inc. h), que se deberá acreditar la titularidad y nomina completa de al menos el 80% de los vehículos, equipos y bienes de capital necesarios para la ejecución de esta obra.-

Atentamente.-



Cr. Claudio Esteban Faner
Matr. 50.00369-1
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA